



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### D. Manuel Gómez Parejo

Director General de Formación Profesional y Formación para el empleo  
C/ Valhondo s/n Edificio Tercer Milenio Módulo 4, 4ª planta  
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, con DNI 7007945-Y, con dirección a efectos de notificación en la sede de la Avda. de Europa, nº 5, entreplanta C de Badajoz y teléfono 605265589, en nombre y representación del Sindicato PIDE en calidad de Presidente del mismo

### EXPONE:

Que, a pesar de la importancia de la Formación Profesional reglada en el nuevo modelo productivo, nos encontramos con una serie de dificultades sobrevenidas que nos impide a los centros educativos de Extremadura avanzar en su mejora.

Que una de las principales dificultades que encontramos los centros, sobre todo en las localidades con menor densidad de población es la búsqueda de empresas para la realización del módulo de prácticas (FCT) de nuestro alumnado.

Que los docentes de todas las familias profesionales sufrimos en la búsqueda y selección de empresas con el fin de disponer para nuestros alumnos de un catálogo de empresas dispuestas a un convenio que abarque, al menos, varios cursos académicos y de esta forma, facilitar el trabajo de los tutores, de los centros y generar perspectivas de trabajo al alumnado de la Formación Profesional en general y de la Formación Profesional Básica en particular.

### SOLICITA:

Que se estudie y habilite el procedimiento para que todas las empresas que perciban alguna subvención de la Administración, tengan como requisito para recibirla la obligación de suscribir convenios para la realización del módulo de prácticas (FCT) por el alumnado de las enseñanzas regladas de Formación Profesional en general y de la Formación Profesional Básica en particular.

En Mérida, a 9 de Noviembre de 2021



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

Avda. Hernán Cortés 3, local 5  
Avda. de Europa 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 Local  
Avda. Virgen del Puerto 10 - Local 4  
C/ Arroyazo 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19- 1º  
C/ Pasaje de Feria 27 bajo

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887